

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

1354 *Resolución de 26 de enero de 2018, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación (2/18), de puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Estos podrán solicitar por orden de preferencia los puestos que se incluyen en el Anexo I.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes al Sr. Subsecretario de Hacienda y Función Pública (Subdirección General de Recursos Humanos, calle Alcalá, 9, 4.ª planta, 28071 Madrid), en el Anexo II en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quinta.

Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la finalización del de presentación de solicitudes; dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.

Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u Organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de personal donde se encuentren destinados, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Órgano Judicial competente (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 26 de enero de 2018.—El Subsecretario de Hacienda y Función Pública, Felipe Vicente Martínez Rico.

ANEXO I

Plaza BOE	Denominación del puesto	Nivel	Complemento específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
1	SECRETARÍA DE ESTADO DE PRESUPUESTOS Y GASTOS INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO I.D. CONSEJO SUPERIOR INVEST. CIENTÍF. INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO Código de Puesto: 1399225	29	24821,72	MADRID	AE	A1	Amplia experiencia en materia de función intervectora. Amplia experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
2	I.D. GERENCIA INF.EQUIP. EDUC. Y CIENCIA INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO Código de Puesto: 2163241	29	21521,36	MADRID	AE	A1	Amplia experiencia en materia de función intervectora. Amplia experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
3	I.D. I.N.A.P. INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO Código de Puesto: 1094576	29	24821,72	MADRID	AE	A1	Amplia experiencia en materia de función intervectora. Amplia experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
4	I.D. Mº. DE JUSTICIA INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO ADJUNTO Código de Puesto: 2971687	29	20021,40	MADRID	AE	A1	Amplia experiencia en materia de función intervectora. Amplia experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Plaza BOE	Denominación del puesto	Nivel	Complemento específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
5	ID. DEL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA (TURESPAÑA) INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO Código de Puesto: 5090714	29	20021,40	MADRID	AE	A1	Amplia experiencia en materia de función interventora. Amplia experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
6	SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA D.G. DE LA FUNCIÓN PÚBLICA UNIDAD DE APOYO SECRETARIO / SECRETARIA DE VICEPRESIDENTE C.S. DE PERSONAL Código de Puesto: 771372	17	7202,30	MADRID	AE	C1 C2	Experiencia en puestos de trabajos de secretaría N.30. Experiencia en conocimiento de documentación, archivo, herramientas ofimáticas, correo electrónico, búsqueda en internet. Experiencia elaboración agenda Director General. Protocolo y atención de llamadas y visitas DG. Experiencia en el registro de entrada y salida. Aplicación informática Geiser.	
7	S.G. DEL REGISTRO CENTRAL DE PERSONAL CONSEJERO TÉCNICO / CONSEJERA TÉCNICA Código de Puesto: 4680756	28	16039,80	MADRID	A2	A1	Experiencia en la elaboración del Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas y otras estadísticas de personal. Experiencia en la explotación, depuración y análisis de datos estadísticos de personal. Experiencia en el uso de la aplicación informática Registro Central de Personal.	

Plaza BOE	Denominación del puesto	Nivel	Complemento específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
8	S.G. DE CONSULTORIA ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA DE RECURSOS HUMANOS SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA Código de Puesto: 3803167	29	20021,40	MADRID	AE	A1	Experiencia en la resolución de consultas sobre régimen jurídico de personal al servicio de las Administraciones Públicas formuladas por las Administraciones Públicas. Experiencia en la elaboración de informes sobre proyectos normativos.	
9	DELEGACIONES DELEGACION E. Y H. ALBACETE INTERVENCION TERRITORIAL INTERVENTOR / INTERVENTORA TERRITORIAL Código de Puesto: 3929444	28	32275,04	ALBACETE	AE	A1	Amplia experiencia en el ejercicio de función interventora sobre los actos de contenido económico dictado por los servicios periféricos de la AGE. Amplia experiencia en materia de control financiero y de Auditoría.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
10	DELEGACION ESPECIAL E. Y H. I. BALEARES INTERVENCION REGIONAL BALEARES INTERVENTOR / INTERVENTORA AUDITOR REGIONAL Código de Puesto: 4667261	28	28420,98	PALMA DE MALLORCA	AE	A1	Amplia experiencia en el ejercicio de función interventora sobre los actos de contenido económico dictado por los servicios periféricos de la AGE. Amplia experiencia en materia de control financiero y de Auditoría.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Plaza BOE	Denominación del puesto	Nivel	Complemento específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
11	DELEGACION E. Y H. MURCIA - CARTAGENA INTERVENCION TERRITORIAL CARTAGENA INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO DE LA MANCOMUNIDAD DE LOS CAVALES DEL TAIBILLA Código de Puesto: 3042480	28	28420,98	CARTAGENA	AE	A1	Amplia experiencia en el ejercicio de función interventora sobre los actos de contenido económico dictado por los servicios periféricos de la AGE. Amplia experiencia en materia de control financiero y de Auditoría.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
12	DELEGACION ESPECIAL E. Y H. TOLEDO INTERVENCION TERRITORIAL INTERVENTOR / INTERVENTORA TERRITORIAL Código de Puesto: 929173	28	32275,04	TOLEDO	AE	A1	Amplia experiencia en el ejercicio de función interventora sobre los actos de contenido económico dictado por los servicios periféricos de la AGE. Amplia experiencia en materia de control financiero y de Auditoría.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
13	DELEGACION ESPECIAL E. Y H. VALENCIA INTERVENCION REGIONAL VALENCIA INTERVENTOR / INTERVENTORA REGIONAL Código de Puesto: 3507872	29	39374,16	VALENCIA	AE	A1	Amplia experiencia en el ejercicio de función interventora sobre los actos de contenido económico dictado por los servicios periféricos de la AGE. Amplia experiencia en materia de control financiero y de Auditoría.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Plaza BOE	Denominación del puesto	Nivel	Complemento específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
14	INTERVENCIÓN TERRITORIAL /INTERVENTOR / INTERVENTORA TERRITORIAL Código de Puesto: 3267331	29	36710,80	VALENCIA	AE	A1	Amplia experiencia en el ejercicio de función interventora sobre los actos de contenido económico dictado por los servicios periféricos de la AGE. Amplia experiencia en materia de control financiero y de Auditoría.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.:	Fecha de Nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:			Localidad:
Denominación del puesto de trabajo:		Nivel C. Destino:	C. específico	Grado consolidado	Fecha de posesión:

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Resolución de fecha (Boletín Oficial del Estado de) para el puesto de trabajo siguiente:

ORDEN PREF.	Nº ORDEN PUESTO BOE	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIVO/UNIDAD/OO.AA.	LOCALIDAD

MERITOS QUE SE ALEGAN:

En a de de 2.017
(Lugar, fecha y firma)

SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.-
C/ Alcalá, nº 9- 4ª planta -
28071 MADRID.-